



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 14 de Octubre 2014.

CARTA N°  660/2014

SEÑORA
PATRICIA AMAYA BAZAN
RUT. 8.553.501-3
"CORPROFILE" DISTRIBUIDOR AUTORIZADO CLARO CHILE S.A.
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 07 de Octubre del presente año, solicitando autorización para la instalación de un Stand de información de la campaña "Arica Portabilidad Gratis", a realizar en el paseo peatonal 21 de Mayo entre las calles Patricio Lynch y Baquedano (411-413), el día 17 de Octubre, a contar de las 09:30 a 15:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- **Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.**
- 2.- **Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.**
- 3.- **Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.**
- 4.- **Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.**
- 5.- **Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.**

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/haa
Cc. U.Fiscalización
Archivo

221572